



GUÍA DOCENTE 2015-2016

Ciencias psicosociales y de la comunicación en enfermería

1. Denominación de la asignatura:

Ciencias psicosociales y de la comunicación en enfermería

Titulación

Grado de Enfermería

Código

7568

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Básico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Valeriana Guijo Blanco

4.b Coordinador de la asignatura

Valeriana Guijo Blanco

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso/Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

E11 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

E12 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

E13 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



T1 - Capacidad de análisis y síntesis
T2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
T3 - Planificación y gestión del tiempo.
T4 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
T6 - Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
T10 - Capacidad de aprender.
T15 - Resolución de problemas.
T17 - Trabajo en equipo.
T18 - Habilidades interpersonales.
T20 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
T21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
T22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
T28 - Compromiso ético.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Hacer explícita la conexión de conceptos generales de la psicología con la vida real y cotidiana. 2. Reflexionar sobre la importancia de los procesos psicológicos básicos en la actividad profesional de enfermería tanto desde el punto de vista normal como alterado. 3. Comprender el desarrollo biopsíquico de la persona a lo largo del ciclo vital e identificar las influencias y tareas más importantes en las diferentes etapas del ciclo vital. 4. Ser capaz de utilizar los recursos psico-lingüísticos para transmitir adecuadamente información especializada a poblaciones con niveles de conocimiento diferentes. 5. Conocer la importancia aplicar las habilidades sociales personales en el entorno sanitario. 6. Reflexionar sobre las propias habilidades sociales y desarrollar actitudes favorables a la aplicación en el entorno profesional. 7. Asumir la responsabilidad de formarse como profesionales conscientes de su función social e identificando como rasgos esenciales la cooperación, la adquisición y mejora de las competencias sociales, la reflexión y la mejora continua.
1. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. 2. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. 3. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales (incluidos aquellos con dificultades de comunicación), así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.



4. Permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y responde adecuadamente.
5. Usar adecuadamente las habilidades de consejo y técnicas comunicación para promover el bienestar del paciente.
6. Educar, facilita, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de la salud y otros trabajadores sociosanitarios dentro del contexto clínico.
7. Seleccionar y aplicar acciones adecuadas para proporcionar ayuda a las personas en función de sus respuestas psicosociales en las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento).

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque I.- Psicología, ciencia que estudia el comportamiento

Aportaciones de la psicología al comportamiento de la persona sana y enferma

Aportaciones mas relevantes de los distintos modelos y teorías psicológicas para explicar la conducta humana

Bloque II.- Pensar y Sentir

Procesos cognitivos

Percepción

Atención

Memoria

Pensamiento

Inteligencia y resolución de problemas

Emoción y Motivación

Bloque III.- Aprendizaje y conducta

Aprendizaje

Aprendizaje por condicionamiento

Aprendizaje por observación

Otros modelos de aprendizaje

Conducta individual y social

Roles y normas sociales

Conducta social

Apoyo social: el valor en la enfermedad



Bloque IV.- Comunicación Interpersonal

1. La comunicación como interacción y relación

La relación profesional en el ámbito sanitario

2. Aspectos Psicológicos implicados en la comunicación sanitario-paciente

Dialogo interno

Estilos de afrontamiento

Estilo atributivo

Empatía y autocontrol

3. Habilidades sociales y autoeficacia comunicativa

Conducta asertiva

Comunicación verbal y no verbal

4. Recursos y técnicas en diversas habilidades sociales

Conversaciones

Pedir cambios de conducta

Aceptar y rechazar críticas

Comunicaciones en situaciones difíciles

Manejo de la ira

5. Trabajo emocional

Demandas de la profesión

Competencia emocional

Bloque V.- El desarrollo personal

Perspectivas y problemática en el estudio del desarrollo humano

Influencias en el desarrollo

Factores personales: Herencia y temperamento

Factores contextuales: Familia, Sistema educativo y Sistema sanitario

Desarrollo en la infancia

Desarrollo físico y psicomotor

Desarrollo cognitivo

Desarrollo afectivo y social

Tarea importante de la etapa: Socialización

Desarrollo en la adolescencia

Cambios físicos

Desarrollo cognitivo

Desarrollo afectivo y social

Tarea importante de la etapa: Construcción de la identidad

Desarrollo en la adultez

Cambios físicos

Desarrollo cognitivo

Desarrollo afectivo y social

Tarea importante de la etapa: Generatividad y responsabilidad



Desarrollo en la vejez

Desarrollo físico y psicomotor

Desarrollo cognitivo

Desarrollo afectivo y social

Tarea importante de la etapa: Adaptación

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Eneil, I., (2009) Psicología en enfermería, Manual Moderno, México,
Albadelajo, M., (2007) La comunicación más allá de las palabras, Primera, Graó,
Barcelona,

Myers, D., (2005) Psicología, 7. ed., Panamericana, Madrid,

Puente Ferreras, A., (2011) Psicología contemporánea básica y aplicada, Pirámide,
Madrid,

Roca, E., (2003) Habilidades Sociales, ACDE Psicología, Valencia,

Wade, C. Tavis, C., (2003) Psicología, 7 ed., Pearson,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Keller, C y Siegrist, M., (2015) Does personality influence eating styles and food choices? Direct and indirect effects, Elsevier, http://ac.els-cdn.com/S0195666314004735/1-s2.0-S0195666314004735-main.pdf?_tid=eaf77a82-fa35-11e4-a930-00000aach35d&acdnat=1431607201_82eed5410661b95d30b37142b64473e2. Appetite, (84) 1, 128-138

Fernández-Abascal, E.; Martín Díaz, M. D.; Domínguez Sánchez, F. J., (2010)

Procesos psicológicos básicos I y II, 9 reimpr., Pirámide, Madrid,

Hoffman, L; Paris, S. y Hall, E., (1996) Psicología del Desarrollo Hoy I y II,
McGrawHill, Madrid,

Merav Ben Natan, M. Ataneli, A. Admenko, R. Har Noy, (2013) Evaluación del dolor de los residentes por la enfermera en un centro de atención de larga duración, E-Network Salud S. A., International nursing review en español: revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras, (60) 2,

Smith, E. y Kosslyn, S., (2008) Procesos cognitivos. Modelos y bases neuronales,
Pearson Prentice Hall, Madrid,,

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M., (2003) Psicología Social,
Thomson, Madrid,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La metodología se sustenta en la transmisión de contenidos ordenados y estructurados, por parte de la profesora y en la adquisición por parte del alumno de estrategias de reflexión y de investigación que promuevan un aprendizaje cada vez más autónomo.

Los principios generales que guían esta opción metodológica son:

1. Partir de los conocimientos previos del alumno.
2. Llevar a cabo una continua interacción profesor/alumno, a través del intercambio de información/opiniones y de la reflexión, como medio de construcción de significados.
3. Facilitar el aprendizaje autorregulado, a través del cual los estudiantes participan activamente en su propio proceso de aprendizaje.
4. Procurar un aprendizaje significativo, mediante ejemplos y situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje.
5. Crear un clima positivo de aprendizaje que favorezca la motivación y la implicación.

El trabajo en grupo será esencial en este proceso y el profesor se apoyará tanto en los recursos que proporcionan las TICs como en el trabajo desde tutorías programadas.

Al inicio del curso se entregará un cronograma en el que se recojan las actividades previstas para cada una de las clases teóricas o prácticas, así como, las fechas de entrega de las actividades.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1, E11, E13, T1, T2, T4, T10, T18, T22	38	40	78
Clases prácticas/ Exposiciones y debates	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, E11, E12, E13, E31, T1, T2, T3, T4, T6, T10, T15, T18, T20, T21, T22, T28	14	20	34
Lecturas, realización de trabajos e informes	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, E11, T1, T2, T3, T4, T10, T18, T20, T21, T25, T28, T30	0	35	35
Tutorías individuales o grupales	T1, T3, T15, T28	2	1	3



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

12. Sistemas de evaluación:

Se utilizarán diversos procedimientos que permitan evaluar el logro de las competencias por el alumnado.

La evaluación tendrá un carácter flexible, de tal modo que se pueda adaptar a las necesidades educativas del alumnado asegurando niveles similares de exigencia.

El alumnado deberá participar en los procesos de coevaluación establecidos

- Se realizará una prueba escrita individual sobre los contenidos. Las preguntas serán de dos tipos: test (50% de la nota), preguntas cortas (35% de la nota) y de aplicación (15% de la nota). Serán criterios genéricos de

evaluación la claridad expresiva, la coherencia argumental, la definición precisa y el uso adecuado de los conceptos fundamentales expresado a través de ejemplos.

- De forma grupal, se elaborarán informes sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia que se basarán en una rigurosa revisión documental; la relación de temas será acordada entre alumnos y profesores. Estos trabajos se presentarán y defenderán ante la clase. Los alumnos dispondrán de una rúbrica específica para la exposición y para el trabajo escrito.

- De forma grupal elaborarán un vídeo en el que se represente una situación de interacción profesional que será resuelta de forma asertiva

- Cada uno de los miembros del grupo evaluará, de forma constructiva, la implicación y la calidad de las aportaciones de sus compañeros.

El proceso de evaluación se ajustará a lo establecido en la normativa de la Universidad de Burgos.

Se ofrecen dos modelos de evaluación (A y B)

Modelo A: alumnos que asisten regularmente a clase y realizan todos los procedimientos indicados, en los tiempos oportunos.

En el modelo A, el alumno debe obtener una nota mínima de 4.5, sobre 10, en todos los procedimientos de evaluación para que se pueda aplicar el peso correspondiente en cada procedimiento. De acuerdo con esto, si no es posible realizar la media de notas, la puntuación de la calificación será un 4.

En la convocatoria extraordinaria se realizarán aquellos procedimientos que no se hubieran superado, excepto las exposiciones y actividades prácticas en clase, cuyo peso recaerá en el examen y en los trabajos.

Modelo B: Evaluación excepcional (ver apartado correspondiente)



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	15 %	15 %
Trabajos: Informes y recensiones	20 %	20 %
Presentación y defensa de trabajos	15 %	15 %
Autoevaluación y coevaluación	8 %	8 %
Asistencia y participación	2 %	2 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del citado Reglamento de Evaluación de la UBU.

En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se propiciara el aprendizaje autónomo y autorregulado del alumnado, organizando las actuaciones pertinentes y dando especial relevancia al trabajo colaborativo en pequeños grupos. El apoyo tutorial se realizará tanto en las sesiones de tutoría presenciales como a través de los recursos que permite la plataforma UBU virtual.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA SALUD

15. Idioma en que se imparte:

Español